

**HECHO ESENCIAL**  
**XLC ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS S.A.**

Santiago, 30 de Diciembre de 2025

Señora  
Solange Berstein Jáuregui  
Presidente  
Comisión para el Mercado Financiero  
Presente.

Mat.: Hecho Esencial/ Comunica  
distribución de dividendos

De nuestra consideración:

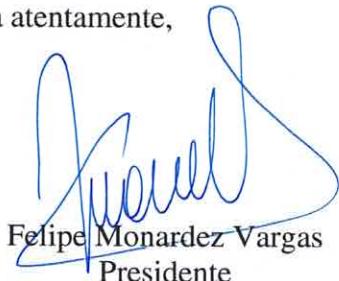
De conformidad con lo dispuesto en los artículos 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 y lo contemplado en el artículo 18 de la Ley N°20.712, encontrándose debidamente facultado por el Directorio mediante acuerdo unánime adoptado en sesión realizada el 29 de diciembre de 2025, por la presente comunico a usted la siguiente información en carácter de **HECHO ESENCIAL** respecto de **XLC Administradora General de Fondos S.A.** (la “Sociedad”).

Con fecha 29 de diciembre de 2025, se acordó por la junta extraordinaria de accionistas y el directorio social la distribución de dividendos por la cantidad total de \$700.000.000, los que se aprobaron de la siguiente forma:

- La junta de accionistas de la Sociedad acordó distribuir un dividendo, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2024, por la cantidad de \$41.277.687.
- El Directorio de la Sociedad acordó distribuir un dividendo provisorio, con cargo a las utilidades líquidas del ejercicio 2025, por la cantidad de \$658.722.313.

El pago se efectuará el día 30 de diciembre de 2025, mediante transferencia bancaria a las cuentas de cada uno de los accionistas. Tendrán derecho al referido dividendo los accionistas que se encuentren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha señalada para el pago.

Sin otro particular, saluda atentamente,



A handwritten signature in blue ink, appearing to read "Felipe Monarrez Vargas".

Felipe Monarrez Vargas  
Presidente

**XLC Administradora General de Fondos S.A.**